



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

SINTESIS SESIONES DE CABILDO 2014

FECHA	TIPO		ASUNTOS
10/ENERO/2014	EXTRAORDINARIA	21	<ol style="list-style-type: none"> 1. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DEL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL AÑO 2013. 2. PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL HONORABLE CABILDO DE CENTRO, AUTORIZA EL PROGRAMA DE INCENTIVOS FISCALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014. 3. PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ANULAN LOS ACUERDOS DE LAS SESIONES ORDINARIAS NÚMEROS SETENTA Y CUARENTA Y SIETE, DE FECHAS VEINTISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE Y TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE LAS CUALES SE DONA A LA DIÓCESIS DE TABASCO A.R. Y/O A LA PARROQUIA LA SAGRADA FAMILIA, A.R., EL ÁREA VERDE DEL FRACCIONAMIENTO LAS LAGUNAS DE ESTA CIUDAD.
31/ENERO/2014	ORDINARIA	22	<ol style="list-style-type: none"> 1. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MES DE ENERO DE 2014. 2. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL PRIMER SÍNDICO DE HACIENDA, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, ENAJENEN A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DEL C. DANIEL HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, UNA DEMASÍA QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD UBICADA EN LA CALLE PROLONGACIÓN DE PASEO USUMACINTA NÚMERO 137, COLONIA GUAYABAL DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

			<p>3. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL PRIMER SÍNDICO DE HACIENDA, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, ENAJENEN A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LOS CC. MARYS, CARLOS ALBERT, ALFREDO Y JORGE; TODOS DE APELLIDOS DOMÍNGUEZ BASTAR, UNA DEMASÍA QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD UBICADA EN LA CALLE 27 DE FEBRERO NÚMERO 1607, COLONIA REFORMA DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, Y EXPIDAN EL TÍTULO MUNICIPAL DE PROPIEDAD.</p> <p>4. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL PRIMER SÍNDICO DE HACIENDA, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, REALICEN LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN, ASÍ COMO LA RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, COLINDANCIAS Y SUPERFICIE, A FAVOR DEL C. ANTONIO SOLÍS GARCÍA, DEL LOTE NÚMERO 03, DE LA MANZANA 55, LOTIFICACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DENOMINADO ARROYO EL TORTUGUERO-INDEPENDENCIA, UBICADO EN LA CALLE PROLONGACIÓN DE INDEPENDENCIA SIN NÚMERO, DE LA COLONIA TAMULTE DE LAS BARRANCAS, MUNICIPIO DE CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO.</p> <p>5. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE "HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA" A USO DE SUELO "MIXTO CENTRAL INTENSIDAD MÁXIMA" DEL PREDIO UBICADO EN LA AVENIDA PASEO TABASCO NÚMERO 1603, COMPLEJO URBANÍSTICO TABASCO 2000, DE ESTA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, CON SUPERFICIE DE 1,705.83 M², PARA EL PROYECTO DE UN EDIFICIO COMERCIAL DENOMINADO EDIBAN.</p>
--	--	--	--



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

28/FEBRERO/2014	ORDINARIA	23	<ol style="list-style-type: none"> 1. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2014. 2. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE "PRESERVACIÓN ECOLÓGICA (USO AGROPECUARIO)" A USO DE SUELO "INDUSTRIAL DE IMPACTO MEDIO Y RIESGO", DEL PREDIO UBICADO EN EL JOBO DE LA RANCHERÍA ESTANCIA VIEJA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, CON SUPERFICIE DE 36,858.28 M², PROPIEDAD DE LA EMPRESA ABENT 3T S. DE R.L. DE C.V., PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA CENTRAL DE COGENERACIÓN A3T. 3. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE "ÁREAS DE VALOR AMBIENTAL" A USO DE SUELO "MIXTO CENTRAL INTENSIDAD MÁXIMA", PARA EL PREDIO UBICADO EN LA AVENIDA CORONEL GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA NÚMERO 2310, DE LA COLONIA LINDAVISTA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 11,651.06 M², PROPIEDAD DE GRUPO INDUSTRIAL TAMAULIPAS S.A. DE C.V., PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTACIONAMIENTO. 4. DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EQUIDAD Y GENERO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL PRIMER SÍNDICO DE HACIENDA, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, SUSCRIBAN CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, PARA LLEVAR A CABO PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA LOGRAR SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EN MATERIA DE "PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA, DERECHOS HUMANOS, ATENCIÓN A LA SALUD, GENERACIÓN DE EMPLEO, FOMENTO A LA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO CON ENFOQUE DE GÉNERO".
-----------------	-----------	----	---



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

			<ol style="list-style-type: none"> 5. PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL PRIMER SÍNDICO DE HACIENDA, CON LA INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SUSCRIBIR CON EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, EL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA. 6. PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA NOMBRAR HUÉSPEDES DISTINGUIDAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, A LAS SEÑORITAS EMBAJADORAS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y CIUDADANA DISTINGUIDA A LA EMBAJADORA DEL MUNICIPIO DE CENTRO. 7. PRESENTACIÓN AL HONORABLE CABILDO DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EJECUTAR EL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS DEL FUNDO LEGAL EN POSESIÓN DE PARTICULARES; PARA TURNARLA A LA COMISIÓN DE OBRAS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, PARA SU ESTUDIO, DISCUSIÓN Y DICTAMEN, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 81 Y 91 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO. 8. PRESENTACIÓN AL HONORABLE CABILDO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL; PARA TURNARLA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA SU ESTUDIO, DISCUSIÓN Y DICTAMEN, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 81 DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO.
--	--	--	---